

ACTA LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

1. Bienvenida.

Buenas tardes, sean muy bien venidos y bien venidas.

Damos inicio a esta décima cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil, siendo las 13:10 horas del día 23 de marzo del año 2023.

2. A continuación vamos a registrar la asistencia para verificar que exista quórum legal.

<b>COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	PRESENTE
Regidor Rafael Barrios Dávila.	FALTA
Regidor Fernando Garza Martínez.	PRESENTE
Regidor Salvador Hernández Navarro.	PRESENTE
Regidor Aldo Alejandro De Anda García.	PRESENTE

Declaro que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión al estar presentes 4 de los 5 Regidores que la conformamos.

3. Acto seguido, pongo a su consideración la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión:

Punto # 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Punto # 2.- Aprobación del orden del día.

Punto # 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto # 4.- Presentación del informe semestral de los asuntos tratados en la Comisión de Protección Civil de Guadalajara, a cargo de la Secretaria Técnica.

Punto # 5.- Asuntos Varios.

Punto # 6.- Clausura.

Les pido por favor, levanten su mano si están de acuerdo en aprobar este orden del día.

APROBADO

Gracias.

1. Con relación al punto 3 del orden del día, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, les pregunto si están de acuerdo en aprobar que se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación. Por favor, levanten su mano para indicarlo.

APROBADO

2.- De igual forma, les pregunto si aprueban la mencionada acta. Por favor levanten su mano, para indicar su voto a favor.

APROBADO.

En este momento les van a pasar esa acta, para que tengan la amabilidad de firmarla.

Gracias.

3.- En cuanto al punto 4 del orden del día, cedo el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que rinda el informe semestral de las actividades de esta Comisión.

*Gracias Presidente;  
Estimados Regidores;  
Apreciable Regidora;*

*Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 111, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, presento a su distinguida consideración el tercer informe semestral de los asuntos atendidos en la Comisión Edilicia de Protección Civil.*

*En los meses comprendidos entre octubre de 2022 y febrero del año en curso, la Comisión de Protección Civil sesionó de forma ordinaria en cinco ocasiones.*

<i>Sesión</i>	<i>Fecha</i>
<i>Novena</i>	<i>18 de octubre de 2022</i>
<i>Décima</i>	<i>17 de noviembre de 2022</i>
<i>Décima primera</i>	<i>15 de diciembre de 2022</i>
<i>Décima segunda</i>	<i>26 de enero de 2023</i>
<i>Décima tercera</i>	<i>28 de febrero de 2023</i>

- *La novena sesión ordinaria, fue el marco para la presentación del segundo informe semestral de los asuntos atendidos en esta Comisión Edilicia de Protección Civil.*
- *En la Décima sesión ordinaria, presenté el Plan anual de trabajo de la Comisión.*
- *En la décima primera sesión ordinaria de la Comisión, tuvieron como invitado al Jefe de Estado Mayor, Comandante Eduardo Díaz Pérez, en representación del Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan, quien compartió con ustedes, los avances en el Reglamento Interior que regulará a la corporación de bomberos de Guadalajara.*
- *Para la décima segunda sesión ordinaria se contó con la presencia del Comandante Sergio Ramírez López, Coordinador Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos, quien les presentó el avance en el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos del municipio de Guadalajara*

*En esta misma sesión, el presidente de la Comisión les informó a la y los integrantes de la Comisión de Protección Civil que, con fecha de 24 de enero pasado, fue recibido el oficio donde se turna a la Comisión Edilicia de Protección Civil, la iniciativa presentada por la Regidora Rosa Angélica Fregoso, para implementar salidas de emergencia en el Palacio Municipal. A la fecha, se han solicitado las opiniones técnicas pertinentes y a la brevedad, entraremos en estudio para la correcta Dictaminación de la iniciativa citada.*

- *En la décima tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil, se contó con la presencia del Coordinador Intermunicipal de Protección Civil de Guadalajara y Zapopan, Comandante Sergio Ramírez López, quien presentó ante los miembros de la Comisión, el segundo informe semestral de la Coordinación Intermunicipal a su cargo.*
- *Posterior a la presentación, en el punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, el Presidente de la Comisión recibió de manos del Coordinador Intermunicipal de Protección Civil, el proyecto de Reglamento de Gestión Integral de Riesgos para el Municipio de Guadalajara.*

*Sin más por el momento, les reitero mi consideración y gratitud.*

4.- Con relación al punto #5 del orden del día, referente a Asuntos Varios, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

*Regidor Salvador Hernández: estamos a una semana de cumplir un año de la tragedia ocurrida con el incendio del Mercado San Juan de Dios, y como un acto de conmemoración pedimos que la Coordinación de Protección Civil pueda ofrecer cursos de capacitación en la prevención de incendios, dirigidos a los locatarios del Mercado, a fin de evitar los incendios.*

*En el más reciente connato de incendio en el Mercado Corona, que fue provocado por la quema de basura que personas en situación de calle hicieron en el interior del túnel de Av. Hidalgo, nos percatamos que no funcionan las alarmas de incendio del mercado, y tampoco están en condiciones óptimas, los extintores. Por lo que pedimos una nueva revisión por parte de protección civil.*

*Regidor Aldo De Anda: propongo hacer mesas de trabajo en donde involucremos a la Dirección de Mercados, para motivar a la constitución de la Unidades Internas de Protección Civil de los principales mercados, o al menos de los que por su tamaño, pueden representar mayor riesgo. La Coordinación de Protección Civil puede capacitarlos, pero recuerden que la obligación se conformar las Unidades Internas, es de cada administración del mercado.*

*Regidor Fernando Garza: en el último informe del Coordinador Intermunicipal de Protección Civil, vi una diferencia grave. Zapopan tienen menor presupuesto que Guadalajara, para temas de protección civil, lo que me hace pensar que Guadalajara está subvencionando a Zapopan, y no es que tenga algo en contra de Zapopan, pero aquí tenemos que cuidar lo nuestro.*

*Regidor Aldo De Anda: vamos a pedirle al Comandante Sergio, que nos explique cómo asignaron los presupuestos.*

*Regidor Fernando Garza: que nos expliquen esa disparidad, que es de casi tres veces mayor en Guadalajara que en Zapopan, cuando Zapopan tiene más extensión territorial y más población. Lo que me hace pensar que Guadalajara sí está subvencionando a Zapopan, y si es así, para qué queremos coordinarnos.*

*Por último, quiero insistir que le pregunté al Comandante cuál es el tiempo de respuesta en las áreas más lejanas, porque por ejemplo, Providencia no tiene una estación cercana, y creo que cuando hay algún siniestro, lo atiende la estación de Tránsito.*

*Regidor Aldo De Anda: Además la estación de Tránsito es la más deplorable, pero sí, con mucho gusto, le pedimos al Comandante Sergio que nos exponga estos temas en alguna comparecencia.*

5.- Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:28 horas del día 23 de marzo de 2023, damos por clausurada esta sesión.

Les agradezco nuevamente su asistencia.